

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y PROGRAMA DE ACTUACIÓN	Código: PRE-003	 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 3.0	
		Fecha: 02/02/2024	
		Página 1 de 5	

Procedimiento de elaboración del informe de gestión y programa de actuación

Índice

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. DEFINICIONES
5. RESPONSABLES
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
7. DIAGRAMA DE FLUJO
8. SEGUIMIENTO
9. REGISTRO Y ARCHIVO
10. ANEXOS

Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
v1.0	06/08/2015	Edición inicial
v2.0	16/07/2021	Inclusión de "un sistema de priorización de las acciones de mejora identificadas para la elaboración del Programa de Actuación".
v3.0	02/02/2024	Simplificación y revisión del procedimiento Adecuación a un lenguaje neutro de género

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Coordinador de la Comisión de Calidad	Comisión de Calidad	Decano
Isaac López Laval	Carmen Mayolas Pi (Secretaria de la Comisión de Calidad)	Carlos Plana Galindo



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9>
 bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9

CSV: bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISAAC LÓPEZ LAVAL	Coordinador Comisión Calidad y Vicedecano de Calidad e Infraestructuras FCCSD	09/04/2024 10:36:00	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Secretaria Comisión Calidad y Profesora-Secretaria FCCSD Presidente Comisión Calidad y Decano FCCSD	09/04/2024 15:28:00 09/04/2024 15:42:00	

	PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y PROGRAMA DE ACTUACIÓN	Código: PRE-003	
		Versión: 3.0	
		Fecha: 02/02/2024	
		Página 2 de 5	

1. OBJETO

Desarrollar el proceso de elaboración y revisión del Informe de Gestión y Programa de Actuación de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (FCCSD).

Clasificación del procedimiento: Estratégico

2. ALCANCE

Informe de Gestión y Programa de Actuación y sus revisiones periódicas efectuadas anualmente tal y como se establece en el Manual de Calidad de la FCCSD.

3. NORMATIVA

- Estatutos de la Universidad de Zaragoza
- Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario (BOUZ/5-17 de 5 de mayo de 2017)
- Reglamento de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente de la Universidad de Zaragoza
- Reglamento de la Comisión de Calidad de la FCCSD
- Manual del SGIC de la FCCSD

4. DEFINICIONES

- **Informe de Gestión:** relación de las actuaciones realizadas en el curso para el cumplimiento anual de los objetivos de calidad, sirviendo para la rendición de cuentas a todos los grupos de interés involucrados en las actuaciones del Centro,
- **Programa de Actuación:** relación de objetivos y actuaciones planificadas por el centro, para el siguiente curso académico, para el cumplimiento anual de la política y los objetivos de calidad.
- **Política de Calidad:** conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación del centro con respecto al compromiso con la oferta formativa y los servicios que presta, y que tienen como destinatarios los diferentes grupos de interés.
- **Objetivo de Calidad:** relación de aspectos, propuestas, intenciones y resultados que pretendemos lograr con el propósito de mejorar el funcionamiento del centro.
- **Grupo de interés:** personas, grupos o instituciones que se preocupan por las enseñanzas o los resultados obtenidos por el centro. Se incluye estudiantado, profesorado, personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios (PTGAS), personal empleador y sociedad en general.

5. RESPONSABLES (Ordenados alfabéticamente)

- Administrador/a
- Decano/a
- Comisión de Calidad de la Facultad
- Coordinador/a de la Comisión de Calidad de la Facultad
- Presidentes de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9>

CSV: bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISAAC LÓPEZ LAVAL	Coordinador Comisión Calidad y Vicedecano de Calidad e Infraestructuras FCCSD	09/04/2024 10:36:00	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Secretaria Comisión Calidad y Profesora-Secretaria FCCSD Presidente Comisión Calidad y Decano FCCSD	09/04/2024 15:28:00 09/04/2024 15:42:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y PROGRAMA DE ACTUACIÓN	Código: PRE-003	 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 3.0	
		Fecha: 02/02/2024	
		Página 3 de 5	

- Profesor/a Coordinador/a del Plan de Orientación Universitaria (POU) de la Facultad.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Evaluación previa

Decano o Decana y Equipo Decanal evaluarán el cumplimiento de los objetivos del último plan de actuación considerando Informes de Gestión anteriores, Políticas de Calidad del centro, evaluaciones anuales, resultados de aprendizaje, propuestas de mejora en los PAIM y la memoria del POU de la Facultad.

Con el fin de elaborar un informe integrado del balance de los PAIM de todas las titulaciones, la persona coordinadora de la Comisión de Calidad de la FCCSD convocará una reunión con los presidentes y presidentas de las Comisiones de Evaluación y de Garantía de la Calidad de las titulaciones, y con la Comisión de Calidad de la FCCSD.

Esta reunión se convocará a **finales del mes de mayo** y con antelación a la Junta de Facultad en la que el Decano o Decana presenta el informe de gestión de la FCCSD.

Elaboración

Para la elaboración del nuevo informe la persona coordinadora de la Comisión de Calidad de la FCCSD convocará a una reunión a:

- Presidentes de las Comisiones de Evaluación y Garantía de la Calidad de las titulaciones.
- Miembros de la Comisión de Calidad de la FCCSD.
- Persona Coordinadora del POU de la FCCSD

En esta reunión se identificarán nuevos objetivos y actuaciones, que servirán de base para redactar un borrador de Informe de Gestión y de Programa de Actuación para el curso siguiente. Este proceso se realizará a finales del mes de mayo previa a la Junta de Facultad en la que el Decano o Decana presenta el informe de gestión de la FCCSD.

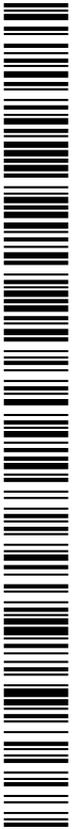
Remisión del borrador

Previo a la realización de la reunión el documento borrador será enviado a todos los miembros de la Junta para posibles consideraciones que serán tenidas en cuenta y estudiadas por los responsables del proceso.

Aprobación

Presentación del borrador de Informe de Gestión y Programa de Actuación y si procede aprobación, en la Junta de Facultad a principios del mes de junio.

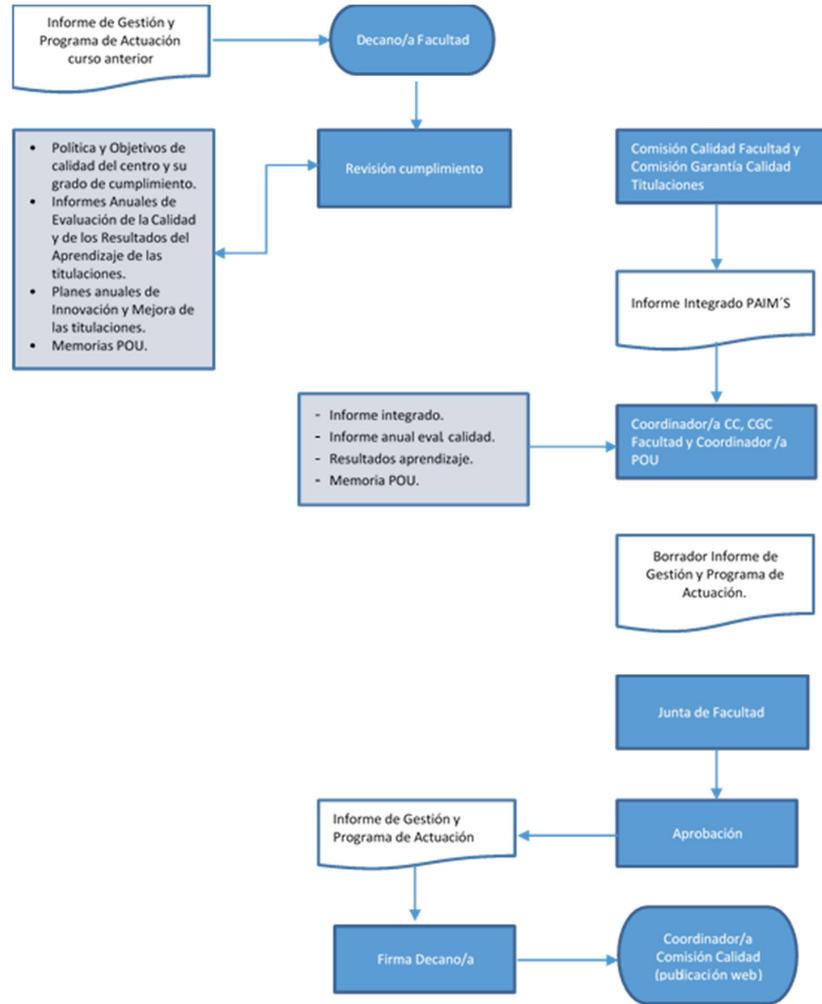
Una vez aprobado el Informe de Gestión y el Programa de Actuación, el documento será firmado por el Decano o Decana de la Facultad, y se procederá a su difusión (PRA005 Comunicación interna y externa). Se remitirá al rectorado de la Universidad de Zaragoza y la persona coordinadora de Calidad de la FCCSD publicará el documento en la página web del centro.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9>

CSV: bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISAAC LÓPEZ LAVAL	Coordinador Comisión Calidad y Vicedecano de Calidad e Infraestructuras FCCSD	09/04/2024 10:36:00	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Secretaria Comisión Calidad y Profesora-Secretaria FCCSD Presidente Comisión Calidad y Decano FCCSD	09/04/2024 15:28:00 09/04/2024 15:42:00	

7. DIAGRAMA DE FLUJO



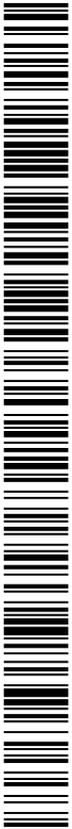
8. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este procedimiento se realizará examinando y revisando anualmente el cumplimiento de los objetivos y actuaciones planificadas.

Indicadores: I-PRE-003 disponible en; [Catálogo de indicadores de la página web de FCCSD](#)

9. REGISTRO Y ARCHIVO

El Informe de Gestión y Programa de Actuación es un documento con entidad propia. Este documento, será registrado, archivado y custodiado conforme al procedimiento de elaboración, control y registro de la documentación del SGIC (PRA002).



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9>

CSV: bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISAAC LÓPEZ LAVAL	Coordinador Comisión Calidad y Vicedecano de Calidad e Infraestructuras FCCSD	09/04/2024 10:36:00	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Secretaria Comisión Calidad y Profesora-Secretaria FCCSD Presidente Comisión Calidad y Decano FCCSD	09/04/2024 15:28:00 09/04/2024 15:42:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y PROGRAMA DE ACTUACIÓN	Código: PRE-003	 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 3.0	
		Fecha: 02/02/2024	
		Página 5 de 5	

10. ANEXOS

Se adjunta como directriz la estructura orientativa que el Informe de Gestión debe seguir, enfocándose en sus principales puntos de desarrollo y fundamentándose en las recomendaciones del informe de la ACPUA de noviembre de 2023.

Estructura Informe de Gestión y programa de Actuación:

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA INTERNO DE CALIDAD

ANÁLISIS Y BALANCES:

- Balance del Programa de Actuación
- Análisis y seguimiento Plan Anual de Innovación y Mejora del centro

OTROS ASUNTOS DE GESTIÓN

PROGRAMA DE ACTUACIÓN

ANEXOS



bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9>

CSV: bbac6705ef6ceb04e9db97e537b798c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISAAC LÓPEZ LAVAL	Coordinador Comisión Calidad y Vicedecano de Calidad e Infraestructuras FCCSD	09/04/2024 10:36:00	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Secretaria Comisión Calidad y Profesora-Secretaria FCCSD Presidente Comisión Calidad y Decano FCCSD	09/04/2024 15:28:00 09/04/2024 15:42:00	